

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VIRTADDEL S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ Y OCHO DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas, en el inmueble ubicado en Colinas de la Alborada Solar G, Manzana 792, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de VIRTADDEL S.A a saber: Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una Sr. Eduardo Ribiero Takama con cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el Sr. Eduardo Ribiero Takama y actúa como Secretario el Sr Luis Ernesto Seragaki Shiga.- Por Secretario se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos (US\$ 10.000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente y Comisarla correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretario se da lectura a los informes del Presidente y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017. luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas aprueban por unanimidad

que las pérdidas del ejercicio por un monto de US\$ 2,749.05 se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento del quinto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Maria Dolina Zavala Pincay, con Registro Nacional no. 35216, para el periodo estatutario de un año, facultando al Presidente-Secretario le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican el informe que ha presentado por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un **receso** para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infrascrita Gerente General-Secretario que certifica.-

f) Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga.- p. VIRTADEL S.A. f) Sr. Eduardo Ribiero Takama-
Presidente Ad-hoc.- f) Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga - Presidente- Secretario

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de VIRTADEL S.A.- Guayaquil, Abril 09 del 2018.


SR. LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
PRESIDENTE - Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VIRTADEL S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ Y OCHO DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas, en el inmueble ubicado en Colinas de la Alborada Solar G, Manzana 792, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **VIRTADEL S.A.** a saber: Sr. Luis Ernesto Seragaki Shiga, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, Sr. Eduardo Ribiero Takama con cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el Sr. Eduardo Ribiero Takama y actúa como Secretario el Sr Luis Ernesto Seragaki Shiga.- Por Secretario se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos (US\$ 10.000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma - De inmediato el señor Presidente toma a palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Presidente y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretario se da lectura a los informes del Presidente y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas aprueban por unanimidad

que las pérdidas del ejercicio por un monto de US\$ 2,749.05, se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento del quinto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reeligen como Comisana Principal de la compañía a la C.P.A. Maria Delfina Zavala Pincay, con Registro Nacional no. 35216, para el periodo estatutario de un año, facultando al Presidente-Secretario le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican el informe que ha presentado por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infrascrita Gerente General-Secretario que certifica. -

p.VIRTADEL S.A.


LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
PRESIDENTE


EDUARDO RIBIERO TAKAMA
PRESIDENTE AD-HOC


LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
PRESIDENTE-SECRETARIO


EDUARDO RIBIERO TAKAMA
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE VIRTADÉL S.A.**

FECHA: 09 DE ABRIL DEL 2018

Accionista	Cantidad Acciones	Valor
LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA	5.000	US\$ 5.000,00
EDUARDO RIBIERO TAKAMA	5.000	US\$ 5.000,00
		US\$10.000,00

VALOR DE CADA ACCION: US\$1.00

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 20.000.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$ 10.000.00

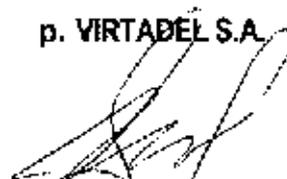
CAPITAL CONCURRENTE: US\$ 10.000.00

QUÓRUM DE ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías codificada

Lo certifico,

p. VIRTADÉL S.A.


SR. LUIS ERNESTO SERAGAKI SHIGA
PRESIDENTE-SECRETARIO